



FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS TOXICOMANÍAS 23ª EDICIÓN DEL PREMIO REINA SOFÍA CONTRA LAS DROGAS 2014

La Fundación para la atención a las toxicomanías convoca los Premios Reina Sofía contra las Drogas 2014 para destacar los trabajos que versen sobre cuestiones relacionadas con las drogodependencias, en las siguientes modalidades:

- Labor Social.
- Medios de Comunicación Social
- Prevención en el ámbito Educativo y Comunitario
- Investigación y ensayo.

Requisitos de los solicitantes: Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que disfruten de nacionalidad española o de cualquier país de la comunidad iberoamericana. No podrán presentarse trabajos desarrollados por Cruz Roja Española.

Cuantía: 6.000€.

Tramitación de la convocatoria: La documentación de los trabajos se aportará por triplicado en tres sobres con el nombre de la entidad y la categoría a la que se presenta, y podrá remitirse bien por correo certificado al domicilio social de la Fundación CREFAT, Avda. Reina Victoria nº 26. 28003- Madrid (España), o entregarse personalmente en la Secretaría de la Fundación, indicando en el sobre "PREMIOS REINA SOFÍA 2014", edición a la que se presenta y modalidad en la que concursa.

Cada sobre deberá contener:

Solicitud cumplimentada cuyo modelo figura en esta convocatoria como "hoja resumen".

Documentación exigida en las bases específicas que regulan cada una de las modalidades.

- Formulario cumplimentado denominado "Hoja resumen".
- Documentación exigida en las bases específicas que regulan cada una de las modalidades.
- Toda aquella información complementaria que se desee

Los interesados en presentarse a este premio deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Fecha Límite de solicitud: 31 de enero de 2015.

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la Convocatoria](#)